



3.2. ATENCION DE ENFERMERIA EN PROBLEMAS DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO

ENFERMERÍA DEL ADULTO

- 3.2.1. Atención de emergencia
- 3.2.2. Atención domiciliaria
- 3.2.3. Atención clínica

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN PROBLEMAS DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELÉTICO

	CONCEPTO	ACCIONES DE ATENCIÓN
<i>Atención de emergencia</i>	Capacidad operativa durante y después de una contingencia o desastre lo que implica la organización técnica y administrativa de todo el personal directivo y de las diferentes disciplinas y áreas, para que exista la disposición y colaboración para contribuir a mejorar la efectividad y eficiencia en la atención de lesionados.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones de atención médica bien organizada, integral oportuna, eficiente y eficaz a la población demandante afectada por fenómenos destructivos de origen natural o antrópicos; con personal que tiene alta sensibilidad ante las urgencias epidemiológicas o desastres y que asegura cuidados especializados y calificados, lo que permite mitigar el impacto en la salud a la población. • Contar con planes en los que se definan acciones específicas, acondicionamiento de áreas críticas, disponibilidad de recursos, estrategias de operación y comunicación al interior de la unidad y al exterior de las instalaciones como parte del sistema de servicios de salud.
<i>Atención domiciliaria</i>	Tipo de asistencia o cuidados que se prestan en el domicilio de pacientes que, debido a su estado de salud o a su dificultad de movilidad, no se pueden desplazar al Centro de Salud que les corresponde.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir objetivos de su intervención. • Capacitar a los cuidadores sobre los cuidados básicos de alimentación, hidratación, higiene, cambios posturales, • Cuidados en la administración de medicamentos. • Vigilar y registrar adecuadamente las constantes vitales y signos de evolución de la enfermedad dando aviso oportuno sobre cualquier cambio de importancia. • Diseñar y ejecutar un plan de educación para la salud.

*Atención
clínica*

	<ul style="list-style-type: none">• Cualificar y cuantificar las necesidades de cada usuario.• Hacer detección y educación para la modificación de los riesgos.• Educar al paciente, cuidadores y a la familia, sobre la responsabilidad que tienen dentro del proceso de auto cuidado.• Brindar asistencia y orientación profesional oportuna.
<p>Se encarga del estudio del proceso de envejecimiento y la vejez, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, mediante la atención integral, la investigación y la formulación de políticas públicas en beneficio de un envejecimiento activo y saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Alivio del dolor: administrar medicación, paños calientes.• Cambios en la dieta: lácteos, dieta equilibrada.• Hábitos higiénicos• Ejercicio: con soporte de peso (es esencial), caminar, golf, natación (excelente rehabilitación de la columna.• Disminuir la posibilidad de traumatismos: zapatos blandos, plantillas acolchadas Información: cerciorarnos que hemos sido entendidos.• Realizar un adecuado encuadre y relación con el usuario y la familia.• Aplicar la historia clínica gerontológica que consiste en mantener un registro de las acciones gerontológicas que se realizan de manera individualizada con el paciente y la familia.